

F1215

.A4

1910



# "México en el Centenario de su Independencia."

## ÁLBUM GRÁFICO

DEDICADO AL

### General de División, Don PORFIRIO DIAZ,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA,

Como homenaje de admiración y respeto.

#### PRÓLOGO.

Con objeto de presentar y dar á conocer de una manera gráfica nuestro país, tanto á los mexicanos que no han podido recorrerlo, como á los moradores de países extranjeros, á quienes comúnmente llegan retratos de tipos de infima clase y cuadros de costumbres no mejor escogidos y muy á menudo ridiculizados por el turista, me propuse formar este álbum, que da una completa idea del estado actual de México en su parte monumental, culta, industrial, agrícola y bella, logrado por la paz y los esfuerzos del Gobierno del General Don Porfirio Díaz, que desde la época iniciada el año de 1876, viene coronando la obra de nuestros insignes beneméritos Don Miguel Hidalgo y Don Benito Juárez, operando en todo el país una verdadera transformación, lo que publico y demuestro gráficamente en este libro, como mi principal idea.

Fueron los habitantes de México hasta esa fecha, víctimas de una serie no interrumpida de revueltas y guerras intestinas, que los tenían sumidos en una continua inquietud é infelicidad, paralizando el comercio, la industria, la agricultura, é impidiendo el desarrollo de todos los ramos, con lo cual una nación se va debilitando hasta quedar sin valor alguno. Hubo necesidad hasta de combatir la intervención extranjera, triunfando gloriosamente la inteligencia y energía del inmortal Don Benito Juárez, autor de nuestras leyes de Reforma.

Los caminos, con malos medios de comunicación, se encontraban en aquellos tiempos anidados de salteadores que, protegidos por el desorden general, constituían un verdadero peligro para el viajero, que sólo por imperiosa necesidad lo afrontaba.

Vino al fin la deseada paz, moralizando las costumbres y librando al país de una completa ruina. La tranquilidad y el trabajo principiaron á dar sus propios resultados, y las empresas y capitales extranjeros encontraron abrigo en las garantías que nuestra nación ya ofrecía.

Desde entonces, México comenzó á marchar rápidamente hacia el progreso, hasta llegar á la altura que aquí se ve, á los cien años de independencia y treinta y cuatro de paz.

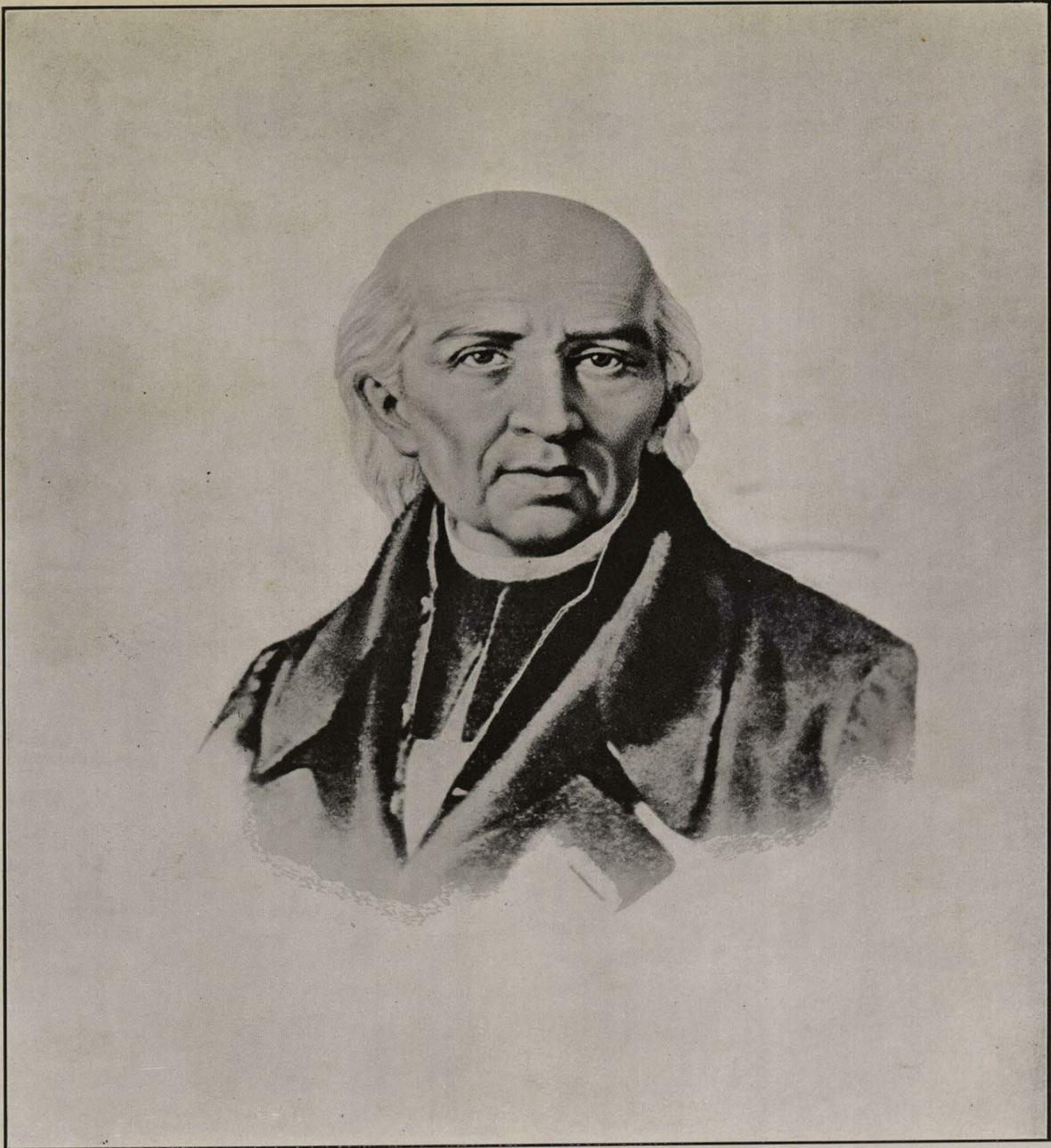
Todo, en efecto, ha sido transformado y engrandecido con las mejoras de todos géneros implantadas por la actual administración regeneradora: ferrocarriles, telégrafos, correos, puertos, faros, etc. Las mejoras materiales han impreso en nuestras principales ciudades un sello de elegancia y suntuosidad que sorprende y admira: se han reedificado vetustos edificios, convirtiéndolos en verdaderos palacios de estilo moderno. Plazas, mercados, jardines, parques y residencias particulares, recrean y deleitan á cuantos viven en nuestras ciudades ó las visitan en sus viajes, y México es en la actualidad, un vasto campo de trabajo activo é incesante, dotado de cuantas mejoras y atractivos pueden ostentar las más cultas capitales de ambos continentes.

No sólo he querido presentar en este volumen el México monumental y bello, con todas sus reformas materiales, sino dar á conocer también su parte industrial con toda la dedicación que merece (seguro de que algunos habrá que ni siquiera se habían imaginado su importancia), sus progresos en la cultura y educación y en su parte agrícola y productiva.

Para ello figuran vistas de las principales fábricas é industrias, de escuelas y casas de regeneración, minas, grandes ingenios, haciendas ganaderas, plantaciones de café, cacao, tabaco, cultivo de la vainilla, campos de benequén, de chicle y de hule, etc., lo que tendrá el doble y útil objeto, de ser una guía inequívoca para el extranjero que afluye á nuestro país, en perspectiva de los productos que habrán de proporcionarle exuberantes y aún no explotadas comarcas de nuestro hermoso territorio.

Espero que esta obra, que se extenderá en todo el país y en el exterior, será un testimonio más y un recuerdo histórico de la gloriosa época de nuestro insigne estadista y pacificador, General Don Porfirio Díaz, Presidente Constitucional de la República, á quien México debe su actual estado de adelanto.

Eugenio Espino Barros.



HIDALGO.

• 6 •

¡Tú rompiste para siempre, con ademán augusto, con sublime heroísmo, las oprobiosas cadenas de tres siglos de dominación. ¡Oh, noble anciano! Más esforzado que Leónidas, el valeroso hijo de Esparta, arrostraste la ira del conquistador y fuiste impávido á la muerte, sin tener el golpe de su segur sobre tu frente majestuosa, coronada por un nimbo de canas venerables. Concedor profundo del corazón humano, empuñaste el lábaro simbólico de la Virgen indiana, el solo lábaro que en aquel entonces podía levantar al abatido pueblo mexicano, y lo convertiste en bandera de la sacrosanta causa, que por tu generoso sacrificio alcanzó más tarde la victoria. Más altruista que el libertador sajón, que el invicto Washington, proclamaste la abolición de la esclavitud, y declaraste iguales á todos los hombres, porque en tu magnanimidad grandiosa anhelabas que todos los hombres, aun los desdichados parias, fuesen libres. ¡Eres el Padre de la Patria! Tu sangre fecundó el suelo de esta tierra que, empapada en el licor sublime,

ha proluído desde entonces mártires y héroes, á quienes debemos los mexicanos de la generación contemporánea, ignorar qué son los hierros del esclavo.

Esta nacionalidad juvenil y vigorosa se engrandece bendiciendo tu memoria. Al morir, erigiste un monumento perenne en el corazón de cada uno de tus compatriotas. Por ti, por tu abnegación sin ejemplo, por tu patriotismo ardiente, no pisamos extraños lares; no mordemos el pan de la servidumbre; no somos extranjeros en nuestra propia tierra. Las nuevas generaciones repiten tu nombre en sus plegarias, porque en la sagrada religión de la Patria, tú eres la suprema inspiración. Cien años después de tu épica proeza, la voz de catorce millones de ciudadanos libres se alza hasta el cielo de la gloria donde habitas, y el alma de la Patria, que es la realización de un sueño de tu alma, irradia en esta fecha los deslumbrantes resplandores que forman tu apoteosis. ¡Salve, oh Padre!



JUÁREZ.

• 7 •

Forjado con el bronce de los grandes predestinados de la Historia, se yergue sobre titánico pedestal, que en vano azota el encrespado oleaje del tiempo. Es de aquellas privilegiadas figuras que más se engrandecen al correr tumultuoso de los años. ¡Es el hombre del pueblo! Nació de una raza que alentaba inmensas energías latentes, y las concentró en su pecho de granito. Todos los sufrimientos, todos los anhelos, todas las aspiraciones, los justos derechos y las aspiraciones nobles de una raza largamente abatida, encarnaron en este gigante inmovible, que, salido del pueblo, al pueblo convirtió las energías indomables de su alma diamantina. Las depuraciones históricas, tan severas en estos tiempos de crítica filosófica, no han podido más que brillantar el nimbo de su gloria. Mientras otras figuras se desploman bajo el ariete del análisis, el Benemérito asume las proporciones augustas de un fundador de instituciones. Arrancó á la opresión esta fórmula radiosa, que es la más bella constelación del límpido cielo americano: Derechos del hombre. ¡Y la inscribió para siempre, con ademán augusto, en el libro de la Ley! ¡Es el hombre

del pueblo y es el hombre de la Ley! Las palabras de progreso social, las fórmulas libérrimas que Juárez pronunció firmemente hace medio siglo, apenas las están balbuciendo ahora algunos de los pueblos más vigorosos de Europa. Este prodigio, al que debemos la legislación más avanzada del mundo, es el milagro de la clarividencia y la fe sublimes de aquel inspirado, que no creyendo acaso en las divinidades del cielo, alentaba convicción profunda en el advenimiento victorioso de la gran Diosa de los tiempos modernos, la Democracia. Porque creyó en ella con la fe ardiente del predestinado, porque no vaciló jamás, porque tuvo el estoicismo del sacrificio y la resolución del héroe, es libre el pensamiento y libre la conciencia en nuestra Patria. Venció todos los obstáculos; la Iglesia y el error se conjuraron en su contra; tres colosos extranjeros amagaron la independencia nacional; el Destino mismo parecía declarado contra el reformador. Y de aquella tormenta, el indolegable salió victorioso, y el mexicano tuvo patria, el ciudadano derechos y el pueblo reivindicación. ¡He ahí la obra! ¡He ahí el hombre!



SR. GRAL. DE DIVISIÓN PORFIRIO DÍAZ.

• 8 •

Nació en Oaxaca la noche del 15 de Septiembre de 1830. A los 24 años de edad, al verse perseguido por los sicarios del dictador Santa Ana, se lanzó á los campos de batalla, poniendo sus servicios desde entonces á disposición del partido liberal, siempre distinguiéndose durante la guerra, llamada de «Tres años», en la que tuvo lugar la brillante acción de Jalatlaco, y más tarde en la de Intervención. Sus hechos de armas están grabados en la historia; como muy principales deben enumerarse el 5 de Mayo de 1862, la defensa del cuartel de San Marcos durante el sitio de Puebla en 1863, el sitio de Oaxaca por Bazaine, en el cual cayó prisionero, convirtiéndose después en el principal padrón para la reivindicación de la República, mirándose coronado por

el éxito que alcanzó en Miahuatlán, La Carbonera, Oaxaca, La Chitova y en el notable asalto de Puebla el 2 de Abril de 1867, en la de San Lorenzo y en la toma de la Capital en el mismo año.

Fué electo Presidente de la República Mexicana el año de 1877, y desde entonces ha dado pruebas de ser un gran estadista, conduciendo nuestro país por la vía de un constante progreso, hasta ponerlo á la altura actual, en que es admirado por todas las naciones civilizadas, y elogiada su labor administrativa, por sus energías admirables, que no han debilitado los 56 años continuados que lleva de prestar servicios á la Patria.

O. B.



DON GUILLERMO DE LANDA Y ESCANDÓN.  
"PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL CENTENARIO."

• 9 •

Quando desapareció la personalidad legal de las corporaciones municipales en el Distrito Federal, el año de 1903, se formó un Consejo Superior de Gobierno que se encargó de la administración municipal y el gobierno político, presidido ese alto cuerpo por el Gobernador del Distrito. Dicho funcionario fué el caballero cuya fotografía ilustra esta página. Desde que asumió tan elevado puesto, el señor de Landa y Escandón ha desplegado grandes aptitudes, que justifican el beneplácito con que la sociedad recibe su continuación al frente del gobierno del Distrito. Hombre de iniciativa y de cultura, adquirida en parte en Inglaterra, donde se desarrolló su educación, ha realizado importantes mejoras en la Capital, promoviendo multitud de adelantos, y, finalmente, ha abordado con felicidad algunos arduos problemas sociales. El señor Gobernador del Distrito ha combatido empeñosamente el alcoholismo, mediante acertada reglamentación de las bebidas embriagantes, restringiendo la venta de licores para beneficio de las clases proletarias, que sufren el azote del terrible vicio.

Otro igualmente funesto, amenazaba á la sociedad mexicana: el juego. El Gobernador lo ha combatido victoriosamente, ora por medio de prohibiciones absolutas, ora sujetando á estricta vigilancia los juegos tolerados. Ha impreso también marcado espíritu de moralidad en la contratación de trabajadores por enganche, con el objeto de prevenir los abusos á que estaban expuestos antes los obreros, ya garantizados hoy, por la inspección oficial á este respecto, en sus derechos é intereses. Procurando el mejoramiento general de la clase obrera, el Sr. Landa y Escandón está llevando á cabo una campaña de altruismo en los talleres, fábricas y centros de trabajo, á efecto de mejorar sus condiciones.

Gracias á él, los obreros tienen hoy el convencimiento de que el Gobierno se preocupa por su situación. No es posible enumerar aquí la infinidad de mejoras que el señor Gobernador del Distrito ha implantado en las oficinas de la administración pública; de diversas maneras también, ha contribuido al embellecimiento de la Capital.